

## COMUNICADO

El Comité del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2017-DSHL-Osinergmin (Segunda Convocatoria), en sesión de fecha 05 de julio de 2018, acordó lo siguiente:

1. Declarar consentida la designación para el ganador del ítem N° 2 del presente Proceso de Selección, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido	Orden de Mérito
2	CONSORCIO TESTING SERVICE GROUP S.A.C. Y TEPS GROUP S.A.C.	92.00	1

2. Comunicar a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos el presente consentimiento, a fin que proceda con la contratación según lo indicado en el artículo 24° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 037-2016-OS/CD y modificatorias.

San Isidro, 05 de julio de 2018

Comité de Selección de Empresas Supervisoras  
Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 35- 2017- OS/GG

